



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

CSN/AIN/12/IRA/2012/09

ENTRADA 39

Hoja 1 de 4

Fecha: 04-01-2010 13:01

187281

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día tres de diciembre de dos mil nueve en "LINGOTES ESPECIALES, S.A." sito en [REDACTED] en Valladolid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial y cuya última autorización de modificación (MO-2) fue concedida por Consejería de Economía y Empleo de la JUNTA DE CASTILLA Y LEON con fecha 31 de Octubre de 2005.

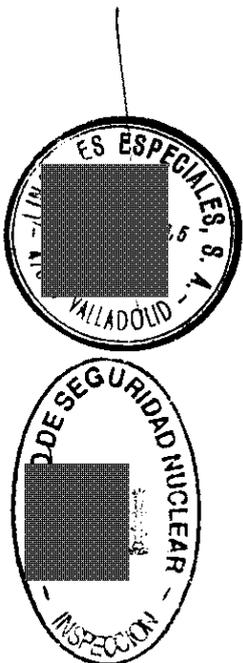
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

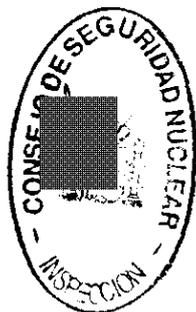
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

DEPENDENCIAS - EQUIPOS

- No ha habido cambios en la instalación con respecto a lo descrito en la anterior visita de inspección de fecha 29 de octubre de 2008. _____
- La instalación se encuentra reglamentariamente señalizada. Según se [REDACTED]



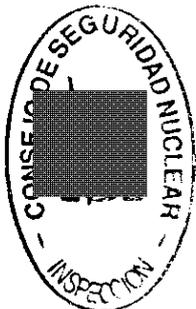
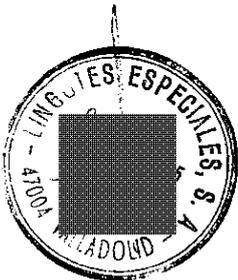
- Para operar cada uno de los dos equipos se debe de utilizar una llave
[REDACTED]
- Los dos equipos instalados corresponden a:
 - [REDACTED], modelo [REDACTED] con cabina blindada [REDACTED]
 - [REDACTED], modelo [REDACTED] con cabina blindada [REDACTED]
- El día de la inspección el equipo [REDACTED] no funcionaba. Según consta en el Diario de Operaciones la última vez que se utilizó este equipo es el 2-09-09, estando averiado desde esta fecha. _____
- El equipo [REDACTED] se encontraba en funcionamiento; los niveles de radiación medidos en el puesto del operador y en contacto con la puerta o ventana del equipo – en condiciones de funcionamiento normal - fueron de fondo. _____
- La señalización luminosa en la cabina y de la consola de operación se encontraba operativa: luz roja con emisión de rayos X; los enclavamientos de la puerta y ventana se encontraban operativos: corte de la radiación al abrir la puerta y no se puede irradiar con la puerta abierta. _____
- Disponen de un total de tres detectores de radiación: dos de marca [REDACTED] (n/s 45154 y 45021). y uno de marca [REDACTED] (n/s1806-010), Calibrados cada tres años, según modificación del programa establecido; Última calibración realizada en el [REDACTED] corresponde al equipo [REDACTED] en fecha 08-05-2008 (descrita en la anterior inspección). _____



DOCUMENTACION - PERSONAL DE LA INSTALACION

- Estaban disponibles las revisiones realizadas por [REDACTED] R a cada uno de los equipos, con periodicidad semestral últimas realizadas el 09 y el 10 de junio de 2009. _____
- Según se manifiesta están pendientes de cambiar el generador del equipo averiado [REDACTED] por otro de las mismas características (pendiente de ser suministrado por K [REDACTED]). _____

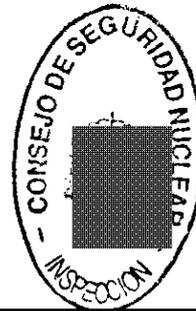
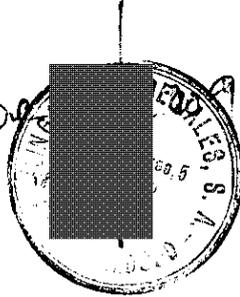
- Los operadores realizan revisiones mensuales (primer día de cada mes) a los equipos desde el punto de vista de protección radiológica según protocolo establecido (medidas de tasas de dosis y comprobación de enclavamientos de seguridad), anotándolo en el Diario de Operaciones.
- Disponen de un Diario de Operación relleno y actualizado donde figuran los datos de uso de cada uno de los dos equipos y sus verificaciones. _
- Disponen de un total de una licencia de supervisor, y ocho de operador, en vigor. El día de la inspección la persona que se encontraban a cargo del equipo [REDACTED] disponían de licencia de operador. _____
- D. [REDACTED] que figura con licencia de operador en el registro de esta instalación ha causado baja en la empresa. _____
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos disponiendo de un total de 8 dosímetros personales de solapa, lecturas procesadas por [REDACTED] estaban disponibles las últimas lecturas correspondientes al mes de OCTUBRE DE 2009 y acumuladas valores de fondo. _____
- Realizan revisiones médicas anuales en la [REDACTED] _____
- Han enviado al CSN el informe anual correspondiente a las actividades de 2008, (registro de entrada: 29-02-09). _____
- La inspección informó sobre la obligación de incorporar la Instrucción IS-18 (BOE nº 92 de 16-04-08) "sobre criterios para notificación de sucesos e incidentes radiológicos en instalaciones radiactivas", al Plan de Emergencia. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diez de diciembre de dos mil nueve.

YJM

En Valladolid a 22 de Diciembre



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **“LINGOTES ESPECIALES, S.A.”**, en Valladolid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.